



Dirección de Cumplimiento de Políticas Públicas y Gobierno Abierto Villanueva, Cortés

Plan de Acción de Gobierno Abierto Local (PAGAL)

CONTENIDO

A. Presentación

B. Implementación del Gobierno Abierto Local.

- 1. Antecedentes**
- 2. Marco normativo**

C. Plan de Acción de Gobierno Abierto Local (PAGAL)

- 1. Objetivos del PAGAL**
- 2. Proceso de Co-creacion para la elaboración del PAGAL**

D. Compromisos de Gobierno Abierto del municipio.

Compromiso No 1 : ESCRIBIR ELNOMBRE DEL COMPROMISO

A. Presentación por el Gobierno Local Municipal

En el marco del compromiso colectivo por construir una Villanueva más transparente, participativa y sostenible, presento con entusiasmo este primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Local (PAGAL). Este documento es el resultado de un esfuerzo conjunto entre el gobierno municipal, liderado por mi persona Dr. Walter Perdomo Alcalde Municipal, y una sociedad civil activa, diversa y comprometida. Nuestra visión compartida es clara: fortalecer los lazos entre la administración pública y la comunidad para garantizar una gestión más abierta, eficaz y responsable.

Este plan surge como respuesta a las demandas expresadas por la ciudadanía en un proceso de cocreación sin precedentes en nuestra historia municipal. Reconozco que los retos que enfrento son significativos, pero también estoy convencido que, a través del trabajo conjunto y la confianza mutua, podemos transformar nuestras aspiraciones en realidades tangibles.

El Plan de Acción de Gobierno Abierto Local de Villanueva, Cortés (I PAGAL2025) contiene dos compromisos fundamentales:

1. **Transparencia y participación ciudadana en la gestión municipal a través de herramientas digitales.** Este compromiso busca empoderar a la población mediante el acceso a información pública clara y oportuna, promoviendo la participación activa en la toma de decisiones municipales. Aspiramos a implementar plataformas tecnológicas que faciliten la comunicación, el seguimiento de proyectos y la rendición de cuentas de manera transparente y eficiente.
2. **Desarrollo de un sistema integral y participativo para la gestión sostenible de residuos sólidos en Villanueva, Cortés.** La sostenibilidad ambiental es una prioridad compartida. Este compromiso se enfoca en diseñar e implementar un sistema que integre a todos los sectores de la comunidad para mejorar la recolección, tratamiento y disposición de residuos, promoviendo el reciclaje y la economía circular.

Sé que la implementación de estos compromisos requerirá dedicación, recursos y un monitoreo constante. Por ello, he establecido mecanismos de seguimiento que aseguren una evaluación transparente y participativa de los avances. Este esfuerzo será guiado por principios de inclusión, respeto y colaboración, que han sido los pilares de este proceso desde su inicio.

Invito a todas y todos los habitantes de Villanueva a unirse a esta iniciativa. Este plan no es solo del gobierno o de la sociedad civil; es de toda nuestra comunidad. Juntos, podemos construir un futuro donde la transparencia, la participación y la sostenibilidad sean el eje central de nuestra ciudad.

Con optimismo y determinación,

Dr. Walter Perdomo

Alcalde Municipal de Villanueva, Cortés

Presentación por el Comité de Gobierno Abierto Local

Como parte de las Organizaciones de Sociedad Civil en el municipio de Villanueva, Cortés, que se nos ha incluido a participar del Proceso de la Alianza de Gobierno Abierto en el que se está incluyendo al municipio como miembro, estamos siendo colaboradores de las actividades que enmarcan su inserción.

Desde el llamado realizado a formar el Comité de Gobierno Abierto Local (CGAL) y la cocreación (Gobierno Local y Sociedad) de los compromisos para la construcción de mejoras de todos los ciudadanos del municipio, se ha participado activamente y de manera entusiasta.

Los compromisos en que se están trabajando y se han presentado para su logro, la Sociedad Civil ha dado sus aportes para lograr ese vínculo entre el Gobierno Local y la participación de los ciudadanos.

Se comprende que no hay funcionalidad de un Gobierno aislado de sus pobladores, que desconoce las necesidades apremiantes; y estos compromisos cocreados por la sociedad y los funcionarios públicos, muestran el buen camino por el que se está yendo.

Se pretende continuar de esta forma primeramente como parte requerida al Gobierno Local, pero la formación de la cultura de trabajo en conjunto es el objetivo final y que de forma permanente se establezca, así como los mismos criterios que OGP tiene en este y los gobiernos subsiguientes.

La Transparencia, la participación ciudadana, la innovación tecnológica y la inclusión social, se ha propiciado en estos compromisos, que invitan a la sociedad a ser garante de las propuestas que en conjunto se están construyendo.

Esperamos que en este primer paso de cocreación, sigan muchas más. Porque todos estamos con enorme optimismo de cambios y mejoras dentro de este municipio que ha sido el primero en decir sí, a la Alianza de Gobiernos Abiertos. Y una de las maneras de motivar la participación de más Sociedad Civil es a través de la inspiración narrativa, que expone los avances y las metas logradas de manera real con estos primeros compromisos.

La Comisión Ciudadana de Transparencia, como participante, y representante de las Organizaciones Civiles, da esa fe que sean hecho los mejores esfuerzos por lograr la cocreación de estos compromisos. La continuidad y el seguimiento a los mismos es una tarea que se estará realizando muy cerca.

Lic. Carlos Daniel Orellana

Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia y miembro del Comité de Gobierno Abierto Local.

B. Implementación del Gobierno Abierto Local.

1. Antecedentes

El Proceso de Integración de Villanueva a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)

La **Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)**, lanzada en 2011 durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, es una iniciativa multilateral que promueve la transparencia, la participación ciudadana, la lucha contra la corrupción y el uso de tecnología para mejorar la gobernanza. Desde su creación, ha reunido a más de 76 gobiernos nacionales y 106 locales, estableciéndose como una plataforma global para fomentar la cocreación entre gobiernos y ciudadanos. Honduras se unió a la iniciativa al firmar la Declaración de Gobierno Abierto en 2011, marcando un compromiso inicial con estos principios. Sin embargo, la implementación a nivel nacional ha enfrentado desafíos significativos, incluyendo altos niveles de corrupción y limitaciones presupuestarias. (Alianza para el Gobierno Abierto, 2011).

En este contexto, la Municipalidad de Villanueva, Cortés, ha emprendido esfuerzos significativos para alinearse con los principios de la AGA, destacándose como un referente local en la promoción de la gobernanza abierta. En ese sentido, se realizaron las primeras acciones como ser la integración de la municipalidad de Villanueva al **Portal Único de Transparencia y Acceso a la Información Pública**; aunado a esto en fecha 28 de noviembre del año 2022 se firmó un Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC), y esta municipalidad, mediante el cual, se garantizó la colaboración y compromiso para promover una gestión enfocada en la transparencia y rendición de cuentas. En ese sentido, la municipalidad adoptó el **Marco Rector de Control Interno (MARCI)**, lo que dio lugar a la creación del primer **Comité de Control Interno Municipal (COCOIN)**, organismo que busca garantizar la integridad en los procesos internos, complementado por la organización de la **Dirección de Veeduría, Cumplimiento de Políticas Públicas y Gobierno Abierto**, concebida como un ente clave para supervisar y ejecutar las políticas de transparencia.

En aras de integrar más actores a este proceso, se fortalecieron las alianzas estratégicas mediante la conformación de la **Mesa Técnica de Cooperantes**, promoviendo la colaboración con actores externos clave. Además, la municipalidad desarrolló una **Política Local de Transparencia**, institucionalizando la rendición de cuentas como un eje rector, y organizó el **Comité de Probidad y Ética Pública**, reforzando los valores éticos en la gestión municipal.

En relación al compromiso de garantizar la participación ciudadana, este se materializó mediante la elección de la **Comisión Ciudadana de Transparencia**, La **Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT)** es un órgano de participación ciudadana establecido en la **Ley de Municipalidades de Honduras**, cuyo propósito principal es garantizar la vigilancia y el monitoreo del uso adecuado de los recursos públicos y la correcta gestión de la administración municipal. Este organismo está compuesto por representantes de la sociedad civil, seleccionados de manera participativa y democrática, y actúa como un mecanismo para promover la transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la información en el ámbito local. Seguidamente estos esfuerzos se complementaron con la capacitación de los fiscales de los patronatos como parte de una **Red de Veedores Comunitarios**, responsables de supervisar y transparentar los procesos municipales. Cada una de estas acciones permitieron establecer una sinergia de trabajo entre

la sociedad civil y la municipalidad, lo cual, garantiza la promoción de una democracia participativa e inclusiva en la toma de decisiones del municipio de Villanueva, Cortés.

El interés por adherirse formalmente a AGA surgió con la visión estratégica del alcalde, **Dr. Walter Perdomo**, quien identificó el modelo de Gobierno Abierto como una herramienta clave para fortalecer la gobernanza local. En ese sentido, se realizó un acercamiento con la **Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**, quien facilitó información clave y contactos relevantes de la **Open Government Partnership (OGP)**. Como resultado, se redactó un borrador de carta de interés dirigido a la OGP, destacando los programas, proyectos y estrategias que la municipalidad ha impulsado en materia de transparencia y participación ciudadana; asimismo, se expresó la voluntad de formar parte de la iniciativa para aplicar los principios y estándares de gobierno abierto a nivel local.

Posteriormente, como parte del proceso de integración a la OGP Local la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) como punto focal de la OGP en Honduras y la Mesa Técnica de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (MTS-AGAH) quien es el órgano de representación multisectorial, realizaron entrevistas y un análisis de viabilidad para respaldar la postulación del municipio de Villanueva, Cortés a esta iniciativa internacional.

Aunado a lo anterior, otro requisito fundamental para la postulación era contar con el respaldo de una organización no gubernamental (ONG); en vista de ello, se contó el apoyo de la ONG "Capacitación Educación, Producción, Unificación, Desarrollo y Organización (CEPUDO)", la cual tiene una destacada trayectoria de colaboración en Villanueva. Finalmente, con el documento traducido por el **Programa Bilingüe Municipal**, la carta fue enviada y aprobada por OGP, siendo este un hito histórico al ser Villanueva, Cortés el primer municipio de Honduras en integrarse a la Alianza de Gobierno Abierto Local.

A partir de esta adhesión a la iniciativa, y en el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC), y esta municipalidad se articularon esfuerzos de Cooperación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del proyecto Gobernabilidad Local Honduras (GLH) para implementar la Estrategia de Gobierno Abierto Local de Honduras (EGAL) y dar inicio al proceso de cocreación del Primer Plan de Acción Local.

Esta estrategia fue diseñada de manera inclusiva y participativa, atendiendo los estándares de OGP y las recomendaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) entre las etapas clave de este proceso destacan:

- Desarrollo de la **Asamblea Comunitaria** en la Terraza Municipal para la elección y juramentación del Comité de Gobierno Abierto (CGAL), asegurando una representación amplia de diversos sectores, participando 203 personas.
- La realización de una **jornada de sensibilización y consulta ciudadana** en la Terraza Municipal que reunió a 24 grupos organizados en mesas técnicas, con 102 ciudadanos para la aplicación de fichas de recolección de las necesidades y problemáticas del municipio orientadas a los ejes temáticos del gobierno abierto.
- Una **consulta ciudadana en línea**, donde se recolectaron propuestas concretas a través de formularios digitales publicado en la red social de Facebook, recibiendo 12 respuestas por ese medio.

- La **Jornada de Socialización** en la Terraza Municipal en la que se revisaron y aprobaron los compromisos del plan de acción, garantizando transparencia y rendición de cuentas con una asistencia de 120 ciudadanos.
- Estas acciones fueron lideradas por el Comité de Gobierno Abierto Local de Villanueva y el equipo técnico municipal, asimismo durante todo el proceso se contó con el asesoramiento técnico de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), y el apoyo técnico y financiero del proyecto de Gobernabilidad Local Honduras (GLH-USAID), garantizando la participación activa e inclusiva de la ciudadanía, dando como resultado la formulación de dos compromisos que dan respuestas a necesidades prioritarios del municipio y que versan en los temas de fortalecimiento de los servicios públicos y prácticas sostenibles. Este logro posiciona a Villanueva como un modelo de gobernanza democrática y participativa en Honduras, reafirmando su compromiso con los principios de Gobierno Abierto.

2. Marco Normativo

El **marco normativo del Gobierno Abierto** varía según los contextos nacionales y locales, pero generalmente se basa en principios y acuerdos internacionales, legislación nacional y regulaciones locales que promueven la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el uso de tecnología. A continuación, detallo los componentes principales del marco normativo que sustenta el Gobierno Abierto:

1. Ámbito Internacional

- **Declaración de Gobierno Abierto (Open Government Declaration):** Adherida por los países y gobiernos locales al unirse a la **Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)**. Este documento compromete a los signatarios a:
 - Incrementar la disponibilidad de información pública.
 - Apoyar la participación ciudadana.
 - Implementar altos estándares de integridad pública.
 - Aprovechar nuevas tecnologías para fortalecer la gobernanza.
- **Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC):** Promueve la transparencia y la lucha contra la corrupción como pilares de la buena gobernanza.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Especialmente el **ODS 16**, que fomenta instituciones eficaces, responsables y transparentes, así como la participación inclusiva en la toma de decisiones.
- **Manual de Cocreación de OGP Local**

2. Ámbito Nacional (Ejemplo de Honduras)

- **Constitución de la Republica de Honduras, Artículos N° 5 y N° 80**
- **Carta de adhesión de Honduras a la Iniciativa de Gobierno Abierto.**
- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Decreto No. 170-2006):** Establece la obligación de las instituciones públicas de proporcionar acceso a la información y regula los mecanismos para garantizarlo.

- **Ley de Municipalidades:** Obliga a los gobiernos locales a rendir cuentas y facilitar la participación ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos.
- **Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana:** Normas que estructuran procesos como consultas, audiencias públicas y cocreación de políticas.
- **PCM 05-2022 de creación de la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción:** Promueve políticas de integridad y combate la corrupción en todas las entidades públicas.
- **Normativa de Control Interno (MARCI):** Proporciona lineamientos para la gestión ética y transparente dentro de las instituciones públicas.
- **Estrategia de Gobierno Abierto Local (EGAL).**

3. **Ámbito Local, Municipalidad de Villanueva**

- **Carta de adhesión a la iniciativa OGP Local.** Correo con la afirmación de aprobación a la iniciativa.
- **Acta de Adhesión a la Iniciativa de Gobierno Abierto Local (GAL) y Compromiso de Implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto Local (PAGAL)**
- **Política Local de Transparencia:** Marco normativo que institucionaliza la rendición de cuentas y garantiza la apertura de información.
- **Reglamento de la Comisión Ciudadana de Transparencia:** Detalla las funciones y responsabilidades de los órganos ciudadanos en la supervisión de la gestión pública.

El marco normativo del Gobierno Abierto no solo establece las obligaciones legales, sino que también facilita los canales de comunicación y cooperación entre el gobierno y la ciudadanía.

C. Plan de Acción de Gobierno Abierto Local (PAGAL)

1. Objetivos del PAGAL

La visión a largo plazo del gobierno abierto en Villanueva, Cortés, busca consolidar una gestión pública basada en la transparencia, la participación ciudadana activa y la rendición de cuentas, promoviendo una relación de confianza e inclusión entre el gobierno y la sociedad civil para abordar retos comunes de manera sostenible.

Entre sus pilares fundamentales se encuentra la transparencia radical, fortaleciendo mecanismos de acceso a la información mediante herramientas tecnológicas que aseguren el conocimiento claro y oportuno sobre decisiones y proyectos municipales. Además, se fomenta una participación inclusiva, generando espacios sostenibles para que todos los sectores de la comunidad participen activamente en la toma de decisiones y evaluación de resultados.

La innovación tecnológica desempeña un rol clave al facilitar la comunicación y el monitoreo, mejorando la eficiencia de los servicios. Asimismo, se prioriza la sostenibilidad y resiliencia, integrando enfoques participativos en la gestión de residuos sólidos, la infraestructura urbana y la educación ambiental, promoviendo el reciclaje.

Finalmente, una cultura de integridad y rendición de cuentas busca robustecer los sistemas de control interno y externo, previniendo la corrupción y asegurando una administración ética. Villanueva aspira a ser un modelo de gobierno abierto en Honduras, empoderando a la ciudadanía y fortaleciendo un gobierno confiable para mejorar la calidad de vida de todos.

1. Proceso de Co-creación para la elaboración del PAGAL

Asamblea de socialización y Elección de Comité de Gobierno Abierto Local Villanueva

El día 12 de octubre de 2024, en las instalaciones de la Terraza Municipal de Villanueva, se llevó a cabo la Asamblea de Elección del Comité de Gobierno Abierto Local de Villanueva. El evento contó con la participación de autoridades locales, representantes de instituciones nacionales y miembros de la sociedad civil, la academia, y el sector productivo y público.

Mesa Principal de la Asamblea

En la mesa principal estuvieron presentes los siguientes líderes y representantes clave:

Dr. Walter Perdomo, Alcalde de Villanueva, Cortés.

Ing. Jorge Arturo Reina, Director de Transparencia y Prevención de la Corrupción, en representación de la Secretaría Técnica de la Alianza de Gobierno Abierto de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).

Profa. Vicenta del Carmen Figueroa, Comisionada Municipal de Transparencia.

Lic. Carlos Orellana, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.

Lic. Gregorio Coello, Director de Cumplimiento de Políticas Públicas y Gobierno Abierto de la Municipalidad.

Equipo Técnico del Gobierno Abierto Local de Villanueva

El evento contó con el acompañamiento del Equipo Técnico Municipal de Gobierno Abierto Local de Villanueva:

- Lic. Coralia Granillo
- Lic. Álvaro Matute
- Sr. Elvin Guillen
- Lic. Erika Moreno
- Lic. Mayra Coello
- Lic. Carlos Alberto Ramos
- Lic. Janina Girón
- Lic. Juan Pablo Rosales

Especialistas Técnicos de Apoyo

También estuvieron presentes especialistas técnicos de instituciones colaboradoras:

- Lic. Joancarlo Padilla y Abg. Keilyn García, de la AGAH/STLCC.
- Especialistas del Proyecto "Gobernabilidad Local Honduras (GLH)" de la USAID: Ing. Abel Cantarero, Abg. Yajaira Bonilla, Lic. Andrea Calderón, Lic. Elsa Trochez, y Lic. David Ortiz.

Participación Multisectorial

En alineación con el espíritu inclusivo de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP Local), la Asamblea contó con la participación de diversos sectores de la sociedad:

- Sociedad Civil: Representantes de organizaciones como la Comisión Ciudadana de Transparencia.
- Academia: Miembros de instituciones educativas.
- Sector Productivo y Económico: Representantes de pequeñas y medianas empresas, organizaciones campesinas, y otros actores económicos locales.
- Sector Público: funcionarios y representantes de instituciones municipales y departamentales.

Resultados de la Elección del Comité de Gobierno Abierto Local

Tras un proceso participativo y transparente, quedaron electos los siguientes representantes del Comité de Gobierno Abierto Local de Villanueva:

1. Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia
Nombre: Carlos Orellana
2. Representante de la Comisionada Municipal de Transparencia
Nombre: Vicenta del Carmen Figueroa
3. Representante de Patronatos
Nombre: Virginia Lizette Pineda Linares
Patronato: Gracias a Dios

4. Representante de Grupos Organizados
Nombre: Norma Eliza Bejarano Matute
Organización: Mujeres de Brisas de Concepción
5. Representante del Sector Económico y Productivo
Nombre: José María Orellana
Organización: Campesinos Organizados
6. Representante del Sector Público - Salud
Nombre: Aminta Mabel Dubón
Cargo: Coordinadora Municipal de Salud de Villanueva, Región Departamental de Salud de Cortés
7. Representante del Sector Público - Educación
Nombre: Nelsi Bonilla Jiménez
Cargo: Directora Distrital de Educación del Municipio de Villanueva

La Asamblea de Elección del Comité de Gobierno Abierto Local de Villanueva representa un paso significativo en el fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración multisectorial en el municipio. El compromiso de todos los participantes reafirma la visión de Villanueva de construir una administración pública más abierta, inclusiva y responsable.

Jornada de Sensibilización y Consulta de Gobierno Abierto

Descripción del evento:

La Municipalidad de Villanueva, en colaboración con la Secretaría de Transparencia y Combate a la Corrupción, y el apoyo de USAID a través de su programa Gobernabilidad Local Honduras, organizó la Jornada de Sensibilización y Consulta del Plan de Acción de Gobierno Abierto Local (PAGAL) en fecha sábado 9 de noviembre 2024, en la terraza municipal.

Mesa principal:

La jornada fue presidida por distinguidas autoridades y expertos, entre ellos:

- Dr. Walter Smelin Perdomo, Alcalde Municipal de Villanueva.
- Abg. Aldair Portillo, Jefe de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).
- Profa. Carmen Figueroa, Comisionada Municipal.
- Lic. Carlos Orellana, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.
- Lic. Gregorio Coello, Director de Cumplimiento de Políticas Públicas y Gobierno Abierto.

Especialistas Técnicos de Apoyo

También estuvieron presentes especialistas técnicos de instituciones colaboradoras:

- Lic. Joancarlo Padilla y Abg. Hasive Láinez, Abg. Keilyn Gracia de la AGAH/STLCC.

- Especialistas del Proyecto "Gobernabilidad Local Honduras (GLH)" de la USAID: Ing. Abel Cantarero, Abg. Yajaira Bonilla, Lic. Elsa Trochez.

Objetivo principal:

Socializar y potenciar el concepto de Gobierno Abierto, con énfasis en la participación ciudadana, y sensibilizar a los participantes sobre la importancia de priorizar las problemáticas del municipio para encontrar soluciones viables y financiables mediante la consulta ciudadana.

Participantes:

El evento reunió a una amplia representación de sectores clave, incluyendo:

- Instituciones del sector privado y productivo.
- Patronatos y ONG.
- Universidades.
- Secretarías de Salud y Educación.
- Representantes de la sociedad civil y grupos organizados.
- Cruz roja de Villanueva

Actividades destacadas:

1. **Sensibilización:** Se presentaron los conceptos y beneficios del Gobierno Abierto, destacando a Villanueva como un municipio pionero en fomentar una cultura de transparencia y participación ciudadana.
2. **Consulta ciudadana:** Los asistentes identificaron y priorizaron problemáticas locales, con un enfoque en propuestas concretas y financiables para incluir en el Plan de Acción.
3. **Intervenciones:** Los miembros de la mesa principal ofrecieron ponencias destacando los esfuerzos conjuntos de las instituciones públicas y privadas para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Resultados:

- Mayor comprensión por parte de los participantes sobre los objetivos y beneficios del Gobierno Abierto.
- Identificación de áreas prioritarias para el desarrollo del municipio.
- Fortalecimiento del compromiso interinstitucional y ciudadano para la implementación del PAGAL.

Conclusión:

La Jornada de Sensibilización y Consulta reafirmó el compromiso de la Municipalidad de Villanueva con la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Este evento marcó un paso significativo en la cocreación del PAGAL, fortaleciendo los lazos entre el gobierno local y la sociedad civil para construir un futuro más inclusivo y sostenible.

Reuniones con el Comité de Gobierno Abierto Local

Informe de Reuniones con el Comité de Gobierno Abierto Local y el Equipo Municipal

Objetivo:

Evaluar los hallazgos de la consulta ciudadana, cocrear el Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Local (I PAGAL) y organizar las próximas acciones relacionadas con la iniciativa de Gobierno Abierto.

Participantes:

Las reuniones contaron con la participación de los siguientes miembros:

- Profa. Carmen Figueroa, Comisionada Municipal.
- Lic. Nelsi Bonilla, Directora Distrital N° 8.
- Sra. Norma Bejarano y Virginia Pineda, representantes comunitarias.
- Equipo técnico municipal:
 - Lic. Erika Moreno
 - Lic. Mayra Coello
 - Lic. Yanina Girón
 - Carlos Ramos

Actividades Realizadas:

1. Preparación de los resultados de las encuestas ciudadanas:
 - Se analizaron las respuestas de cada pregunta.
 - Se priorizaron dos necesidades relevantes identificadas por la ciudadanía.
2. Elaboración de la respuesta razonada:
 - Se determinaron las necesidades que no pueden ser abordadas en este I PAGAL pero que podrán ser consideradas en futuros planes de acción.
 - Se identificaron las acciones que ya está realizando la municipalidad para abordar estas necesidades prioritarias.
3. Definición de compromisos:
 - Transparencia Y Participación Ciudadana En La Gestión Municipal A Través De Herramientas Digitales: Reestructuración de la página web municipal, creación de un módulo de Gobierno Abierto y un Canal de WhatsApp con el objetivo de facilitar el seguimiento de los Planes Operativos Anuales (POAs) y mejorar la comunicación con la ciudadanía.
 - Gestión Sostenible De Desechos Sólidos Con Participación Ciudadana En El Municipio De Villanueva, Cortés: Problemática identificada como la más relevante por la comunidad.
4. Elaboración del Plan de Acción:
 - Se diseñó un borrador del I PAGAL con los compromisos acordados.

5. Llenado de formularios de OGP:

- Se completaron los formularios oficiales requeridos por la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP).

6. Preparación de la Asamblea de Socialización:

- Organización de la asamblea para presentar los borradores de los compromisos del I PAGAL a la comunidad, fomentando la participación y validación ciudadana.

Resultados Esperados:

- Consolidación de un Plan de Acción realista y financiable.
- Transparencia en la comunicación de acciones municipales.
- Fortalecimiento del compromiso ciudadano con la gestión municipal y los principios de Gobierno Abierto.

Próximos Pasos:

- Finalización del Plan de Acción con base en los comentarios de la asamblea de socialización.
- Presentación oficial del I PAGAL y sus compromisos prioritarios.
- Implementación de las acciones acordadas en el marco del plan.

Asamblea de Socialización de los Borradores del I Plan de Acción de Gobierno Abierto

Asamblea de Socialización de los Borradores del I Plan de Acción de Gobierno Abierto

En un esfuerzo por promover la transparencia y la participación ciudadana, se llevó a cabo la Asamblea de Socialización de los Borradores de Compromisos del I Plan de Acción de Gobierno Abierto Local (I PAGAL). Este evento fue un paso clave hacia la consolidación de un gobierno más abierto, inclusivo y receptivo a las necesidades de la comunidad. Se realizó el viernes, 20 de diciembre de 2024 en la Terraza Municipal de Villanueva, Cortés, Honduras

Mesa Principal:

- **Dr. Walter Perdomo**, Alcalde Municipal.
- **Sr. Elvin Guillen**, Gerente de Desarrollo Humano.
- **Lic. Gregorio Coello**, Director de Cumplimiento de Políticas Públicas y Gobierno Abierto.
- **Joancarlo José Padilla**, Especialista en Transparencia y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- **Norma Bejarano y Virginia Pineda**, representantes del Comité de Gobierno Abierto.

Especialistas Técnicos de Apoyo

También estuvieron presentes especialistas técnicos de instituciones colaboradoras:

- Lic. Julio Morel, Gerente de Aguas del Valle
- Master Jaime Vásquez, Director de la Dirección Municipal de Medio Ambiente de Villanueva (DIMAVI)

- Abg. Keren Scarleth Reyes de la AGAH/STLCC.
- Especialistas del Proyecto "Gobernabilidad Local Honduras (GLH)" de la USAID: Abg. Yajaira Bonilla, Lic. Elsa Trochez.

Participantes: El evento reunió a una amplia gama de actores, incluyendo:

- Representantes de patronatos y juntas de agua.
- Grupos Organizados, maestros jubilados, junta del adulto mayor.
- Policía Nacional, Bomberos y Cruz Roja Hondureña.
- Dependencias de la Gerencia de Desarrollo Humano.
- Miembros de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

Actividades Realizadas:

1. **Apertura del Evento:** Bienvenida y apertura por la señora Virginia Pineda integrante del Comité de Gobierno Abierto.
2. **Hallazgos de la jornada de consulta:** Lic. Joancarlo Padilla, Especialista en Transparencia, expuso los hallazgos de la jornada de consulta.
3. **Presentación de Borradores:**
 - Los compromisos propuestos en el I PAGAL fueron presentados y explicados por Lic. Gregorio Coello, Director de Cumplimiento de Políticas Públicas y Gobierno Abierto.
4. **Discusión y Retroalimentación:**
 - El Dr. Walter Perdomo, Alcalde Municipal, realizó un conversatorio con la sociedad civil indagando en la problemática de los desechos sólidos para mejorar el compromiso. Luego los asistentes, incluyendo representantes comunitarios y técnicos municipales, revisaron y discutieron los borradores de compromisos, asegurándose de que reflejen las prioridades y aspiraciones de los distintos sectores de la sociedad y se modificó el compromiso de gestión de desechos sólidos. Además, el Alcalde explico la respuesta razonada y las acciones que se están realizando desde la municipalidad para mejorar en esas áreas temáticas e incluirlas en futuros compromisos.
 - Se reafirmó la importancia de la participación ciudadana como eje central del Plan de Acción y se anunciaron los pasos siguientes para finalizar y aprobar el I PAGAL.

Resultados:

- **Validación de Compromisos:** Se logró un consenso sobre los compromisos más relevantes para incluir en el I PAGAL.

- **Fortalecimiento de Confianza:** El evento demostró el compromiso del gobierno local con la inclusión y la transparencia, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones municipales.
- **Empoderamiento Ciudadano:** Se destacó la importancia de los ciudadanos como actores clave en el desarrollo del municipio.

Conclusión: La Asamblea de Socialización marcó un hito en el proceso de cocreación del I PAGAL, reforzando el compromiso de la Municipalidad de Villanueva con la transparencia, la participación ciudadana y la buena gobernanza. Este esfuerzo colectivo contribuirá a construir un futuro más inclusivo y sostenible para todos los habitantes del municipio.

D. Compromisos de Gobierno Abierto del municipio.

Compromiso 1: Promoviendo la Transparencia y la Participación Ciudadana en la Gestión Municipal de Villanueva, Cortés a través de herramientas digitales

Introducción

Promoviendo la Transparencia y la Participación Ciudadana en la Gestión Municipal de Villanueva, Cortés a través de herramientas digitales. Este compromiso enfatiza claramente su propósito central: fortalecer la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía mediante el uso de tecnología que garantice el acceso a la información y participación activa. Posicionándolo como una iniciativa clave en la modernización de la gestión pública en Villanueva.

La reestructuración de la Página Web con la creación del Módulo de Gobierno Abierto y un Canal de WhatsApp de la Municipalidad de Villanueva tiene como objetivo implementar una plataforma digital interactiva que centralice información pública clave, fomente la participación ciudadana y permita el monitoreo transparente de los planes operativos anuales (POAs). Este compromiso alcanzará la digitalización de los principios de Gobierno Abierto, facilitando el acceso a la información y habilitando canales de interacción directa entre el gobierno municipal y los ciudadanos.

El compromiso materializará:

1. Reestructuración de la página web interactiva y participativa con información pública financiera y no financiera con un lenguaje entendible para la población.
2. Creación de un Módulo de Gobierno Abierto Local que incorpore herramientas digitales para:
 - Participación ciudadana en consultas y deliberaciones.
 - Monitoreo de la ejecución de los POAs.
 - Retroalimentación ciudadana.
 - Rendición de cuentas.
3. Crear un canal de WhatsApp para que los ciudadanos puedan recibir información de manera constante y directa sobre la gestión municipal, lo que fomentará un ambiente de rendición de cuentas.

Este compromiso se diferencia de los otros compromisos del plan debido a su enfoque en la actualización de una infraestructura digital que sirva como base para los principios de transparencia, participación y rendición de cuentas.

Objetivo General

Fortalecer la transparencia y la participación ciudadana mediante la reestructuración de la página web interactiva, la creación de un Módulo de Gobierno Abierto Local y un Canal de WhatsApp, que promuevan la transparencia, faciliten la rendición de cuentas y fomenten una relación más cercana y colaborativa entre la ciudadanía y la gestión municipal en Villanueva.

Objetivos Específicos

1. Informar a la ciudadanía de manera clara y accesible sobre el concepto de Gobierno Abierto, su importancia y su implementación en Villanueva.
2. Fomentar la participación ciudadana en el Módulo Interactivo de Gobierno Abierto mediante la integración de actores clave y la implementación de mecanismos inclusivos para consultas, comentarios, deliberaciones, vigilancia y retroalimentación ciudadana.
3. Monitorear la ejecución de los Planes Operativos Anuales (POAs), brindando información actualizada sobre presupuestos, avances, plazos y responsables, promoviendo la rendición de cuentas.
4. Simplificar el acceso a informes públicos y facilitar trámites administrativos en línea, mediante el desarrollo de herramientas digitales intuitivas y accesibles.

Planificación del compromiso (enero-noviembre 2025)

Responsables:

- Dirección de Cumplimiento de Políticas Públicas y Gobierno Abierto.
- Comité de Gobierno Abierto Local (CGAL).
- Gerencia Administrativa.
- Dirección de Comunicación Institucional.
- Dirección de Seguimiento y Monitoreo (DISEM)

Hito	Acciones	Producto	Fecha
1. Reestructuración y diseño de la página web y el canal de WhatsApp de la Alcaldía Municipal de Villanueva, para promover la participación ciudadana.	I. Establecer el alcance y objetivos estratégicos del rediseño II. Designar el equipo técnico responsable del proceso III. Comenzar la recopilación de contenido necesario para la página web y el canal de WhatsApp.	<ul style="list-style-type: none"> • Página web mejorada y funcional. • Canal de WhatsApp operativo y accesible para la interacción ciudadana. 	Enero-junio 2025
2. Creación y habilitación del módulo "Gobierno Abierto" en la página web municipal que permitirá el monitoreo y seguimiento de la ejecución de los proyectos de obra pública, así como acceder a información clara, comprensible y actualizada sobre servicios municipales e interponer denuncias, quejas y sugerencias por parte de los ciudadanos del municipio de Villanueva, Cortés, para mejorar la gestión municipal y fomentar la participación ciudadana.	I. Diseñar el esquema del módulo. II. Consultar con actores clave sobre funcionalidades necesarias. III. Comenzar desarrollo técnico del módulo.	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo de Gobierno Abierto habilitado y funcional. 	Enero-junio 2025
3. Elaboración del Protocolo de Uso y Manejo de la Página Web: que defina los roles, responsabilidades y	I. Llevar a cabo reuniones con departamentos clave para establecer roles y	<ul style="list-style-type: none"> • 3 reuniones organizadas y realizadas con éxito. 	Julio-septiembre 2025

<p>sanciones por incumplimiento de los encargados de alimentar las herramientas digitales por parte de la Municipalidad de Villanueva, Cortés.</p>	<p>responsabilidades claramente definidos. II. Desarrollar y redactar el contenido del Protocolo. III. Impartir capacitaciones a los funcionarios municipales para que conozcan el contenido del Protocolo IV. Elaborar y presentar la versión final del Protocolo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de uso y manejo de la página web elaborado y validado. • Capacitación impartida a 400 funcionarios municipales. • Al menos el 80% de los funcionarios capacitados demuestran comprensión y aplican los conocimientos adquiridos. 	
<p>4. Elaboración de un manual ciudadano que cuente con información clara y comprensible sobre el uso y manejo de las herramientas digitales que defina los tiempos de respuesta, responsables de brindar la información y consultas ciudadanas.</p>	<p>I. Elaborar el contenido del manual. II. Presentar y validar el manual con actores claves. III. Desarrollar y aprobar la versión final del manual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manual ciudadano para el uso de las herramientas digitales habilitadas 	<p>Julio-septiembre 2025</p>
<p>5. Socialización y Capacitación Ciudadana con información física y digital sobre el uso, manejo y funciones de la página web</p>	<p>I. Organizar una jornada educativa en 2 sectores del municipio II. Realizar un monitoreo inicial de interacción de la ciudadana con la plataforma III. Presentar oficialmente la página web en un evento con participación ciudadana, medios de comunicación y autoridades locales IV. Implementar una campaña de seguimiento en redes sociales y medios locales para anunciar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 jornadas educativas organizadas y completadas con éxito • Al menos 100 ciudadanos que interactúan con la plataforma durante el monitoreo inicial • Incremento en la frecuencia de uso de las diversas funcionalidades de la plataforma, 	<p>Enero-noviembre 2025</p>

	reestructuración de la pagina web.	medido a través de indicadores clave. <ul style="list-style-type: none">• Participación de al menos 150 personas en el evento de lanzamiento oficial de la página web reestructurada.• Desarrollo y funcionamiento operativo del módulo de Gobierno Abierto, integrado en la página web.	
--	------------------------------------	---	--

Compromiso 2: Desarrollo de un sistema integral y participativo para la gestión sostenible de desechos sólidos en Villanueva, Cortés.

Objetivo General:

Promover un sistema integral de gestión de desechos sólidos en el municipio de Villanueva, Cortés, basado en la educación ambiental, la eliminación de botaderos clandestinos, la promoción del reciclaje, una comunicación efectiva, la creación de la unidad de Gestión Integral de Desechos Sólidos, y la disposición adecuada de residuos, para mejorar la calidad de vida y fomentar la sostenibilidad ambiental, mediante la implementación de estrategias participativas que fomenten la transparencia y la corresponsabilidad ciudadana.

Objetivos Específicos:

1. Publicar información detallada sobre rutas, horarios y frecuencia de recolección a través de plataformas accesibles para la población.
2. Fortalecer la Dirección Municipal Ambiental de Villanueva, mediante la creación de la Unidad de Gestión Integral de Desechos Sólidos.
3. Fortalecer la educación ambiental mediante capacitaciones sobre separación de desechos en la fuente y la importancia de la gestión integral de residuos.
4. Erradicar los botaderos clandestinos mediante acciones de limpieza, supervisión y colaboración comunitaria.
5. Implementar un sistema de monitoreo ciudadano para supervisar la calidad y eficiencia del servicio de recolección.
6. Promover el reciclaje mediante alianzas con centros de acopio y campañas de sensibilización.
7. Garantizar la disposición final adecuada de los desechos sólidos mediante la mejora de infraestructura y procesos en cumplimiento de normativas ambientales.

Planificación del compromiso (enero-noviembre 2025)

Responsables:

- Dirección de Cumplimiento de Políticas Públicas y Gobierno Abierto
- Comité de Gobierno Abierto Local.
- Gerencia de Desarrollo Humano
- Dirección de Comunicación Institucional.
- Distritales de Educación de Villanueva N° 7 y 8
- Dirección Municipal Ambiental de Villanueva (DIMAVI)
- Aguas del Valle
- Gerencia de Infraestructura
- Policía Municipal
- Dirección Municipal de Justicia
- Dirección de Seguimiento y Monitoreo (DISEM)

Hito	Acciones	Resultados esperados	Fecha
<p>1. Fortalecimiento de la Dirección Municipal Ambiental de Villanueva, mediante la creación de la Unidad de Gestión Integral de Residuos Sólidos.</p>	<p>I. Diseñar y aprobar el marco legal y normativo para la creación de la Unidad de Gestión Integral de Residuos Sólidos e incorporarlo al Plan Operativo Anual (POA).</p> <p>II. Diseñar e implementar una campaña de comunicación para informar a la ciudadanía sobre la creación de la Unidad de Gestión Integral de Residuos Sólidos, sus funciones y beneficios, utilizando canales digitales, medios tradicionales y actividades presenciales para asegurar un alcance amplio y efectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normativas creadas, aprobadas y publicadas que regulen la gestión integral de residuos sólidos, incluyendo reglamentos internos y ordenanzas municipales específicas. • Inclusión formal de la Unidad de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el POA, con asignación de recursos financieros, metas específicas y actividades planificadas. • Ejecución efectiva de las acciones planificadas bajo el marco legal aprobado, asegurando alineación con las normativas municipales. • Incremento en el nivel de interacción y alcance de la campaña informativa a través de redes sociales, evidenciado por métricas clave como visualizaciones, reacciones, comentarios, compartidos y clics en publicaciones. 	<p>Enero-marzo 2025</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, producción y distribución de un conjunto diverso de materiales informativos que promuevan la comprensión de los objetivos y funciones de la unidad. (1 Trifolio, 1 videos, publicaciones en redes sociales, imagen informativa) • Utilización efectiva de diversos canales de comunicación para maximizar la difusión de la campaña y asegurar un alcance amplio y heterogénea. 	
<p>1. Sensibilización concientización y educación ambiental en reducción de desechos sólidos</p>	<p>I. Diseñar e implementar un módulo educativo especializado en manejo integral de residuos sólidos, como parte del Programa de Guardianes Ambientales, dirigido a niñas, niños y adolescentes (NNA) de 14 centros educativos gubernamentales, fomentando la participación, la educación práctica y el desarrollo de competencias ambientales.</p> <p>II. Organizar y desarrollar jornadas de sensibilización participativas y multiactorales, orientadas a involucrar a padres de familia, docentes, patronatos, líderes comunitarios, estudiantes y organizaciones locales, con el objetivo de fomentar el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 14 centros educativos gubernamentales implementando el módulo de formación en manejo integral de residuos sólidos, promoviendo prácticas ambientales responsables entre estudiantes, docentes y comunidades escolares • 980 niños, niñas y adolescentes completando el módulo de formación, demostrando comprensión y aplicación de los conceptos aprendidos a través de actividades prácticas y evaluaciones integradas. • 7 sesiones de formación llevadas a cabo en los 14 centros educativos, con metodologías participativas que involucran tanto teoría como ejercicios prácticos sobre el manejo de residuos sólidos. 	<p>Marzo-noviembre 2025</p>

	<p>manejo primario adecuado de residuos sólidos y promover el uso responsable de contenedores plásticos en entornos domésticos y comunitarios.</p> <p>III. Diseñar e implementar una campaña publicitaria integral para fomentar el manejo primario adecuado de residuos sólidos y promover el uso responsable de contenedores plásticos en los hogares, utilizando medios físicos y digitales para maximizar el alcance e impacto en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 50 maestros capacitados para replicar el módulo de formación en sus aulas, integrando prácticas sostenibles de gestión de residuos en sus planes de estudio y fomentando la continuidad del aprendizaje ambiental. • 300 participantes desglosados entre padres, patronatos, líderes comunitarios, estudiantes y organizaciones locales, quienes fortalecen sus conocimientos y adoptan medidas para el manejo primario de residuos sólidos en sus entornos. • 100 hogares incorporan el uso adecuado de contenedores plásticos para la disposición primaria de residuos, evidenciado mediante encuestas y visitas domiciliarias que reflejan un cambio positivo en las prácticas de manejo de residuos. 	
--	---	--	--

<p>3. Mejora del acceso de la información y la transparencia a los ciudadanos</p>	<p>I. Diseño y distribución de materiales informativos a través de medios físicos y digitales donde se publiquen horarios, rutas, y contactos de servicio.</p> <p>II. Fortalecimiento de los canales de comunicación existentes mediante la visualización de los números del call center en los camiones recolectores para la recepción de quejas, sugerencias y consultas sobre la prestación del servicio de recolección, asegurando mayor accesibilidad y respuesta efectiva a la población.</p> <p>III. Organización de reuniones comunitarias para informar sobre el servicio de recolección, recoger opiniones y retroalimentación, y realizar un control y seguimiento participativo de rutas, horarios y contacto de servicio.</p> <p>IV. Supervisar y exigir que los prestadores de servicio utilicen adecuadamente implementos de seguridad para garantizar la protección tanto de los trabajadores como de la comunidad durante la recolección de desechos sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 500 volantes físicos y 2 publicaciones digitales distribuidos y accesibles en puntos estratégicos y plataformas digitales. • Alcance total de 1000 visualizaciones en medios digitales y físicos, asegurando una amplia difusión del contenido informativo • Alcance y participación en las plataformas digitales, evaluado mediante métricas de interacción como clics, compartidos y comentarios. • Cantidad de interacciones registradas en el call center, incluyendo llamadas, mensajes y formularios recibidos a través del número de contacto visible. • Ampliación del servicio para alcanzar un aumento en el número total de hogares o empresas que reciben el servicio de recolección de desechos sólidos. • Realización de al menos 3 reuniones comunitarias en un año, garantizando la participación de la comunidad en el seguimiento y evaluación del servicio. • Cumplimiento por parte de los prestadores de servicio en el uso de todos los implementos de seguridad exigidos durante las inspecciones. 	<p>Febrero-noviembre 2025</p>
---	---	--	-------------------------------

		<ul style="list-style-type: none"> • Total de prestadores de servicio evaluados en las inspecciones realizadas. • Evaluaciones periódicas de todos los prestadores de servicio, asegurando un control riguroso de la aplicación de estándares de seguridad y calidad en el servicio. 	
<p>4. Eliminación de botaderos clandestinos y recuperación de espacios públicos.</p>	<p>I. Mapeo de botaderos clandestinos en áreas críticas, con el apoyo activo de comités comunitarios, estudiantes y técnicos especializados para identificar puntos críticos y realizar una evaluación de cada sitio.</p> <p>II. Realización de jornadas de limpieza y recuperación a través de brigadas, enfocadas en la eliminación de desechos en botaderos clandestinos.</p> <p>III. Instalación de rótulos o señalización educativa en los espacios recuperados para promover la sensibilización y educación ambiental sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, utilizando mensajes claros y visuales para difundir prácticas sostenibles a la comunidad.</p> <p>IV. Emisión y aprobación de una ordenanza municipal formal para la eliminación efectiva de botaderos clandestinos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución visible del número de botaderos clandestinos en áreas críticas, reflejando un avance en la limpieza y recuperación de espacios públicos • Mayor involucramiento de la comunidad en el proceso de identificación y eliminación de botaderos clandestinos, promoviendo la colaboración activa en la gestión de residuos. • Espacios públicos recuperados y mantenidos limpios, demostrando un compromiso continuo con el manejo adecuado de residuos sólidos. • Implementación efectiva de rótulos o señalización educativa que sensibilizan a la comunidad sobre prácticas responsables en la disposición de residuos. • Fortalecimiento normativo a través de la emisión de ordenanzas que regulan y supervisan la eliminación de botaderos clandestinos, garantizando su cumplimiento y sostenibilidad. 	<p>Enero-octubre 2025</p>

	<p>estableciendo regulaciones claras y mecanismos de control para la supervisión y cumplimiento normativo.</p> <p>V. Transformación de áreas recuperadas rehabilitando espacios mediante reforestación construcción de áreas verdes.</p> <p>VI. Implementación de un sistema de vigilancia ciudadana en los espacios recuperados, mediante el establecimiento de patrullajes comunitarios y reportes periódicos para asegurar la protección y el buen uso de estos espacios.</p> <p>VII. Realizar campañas de parlanteo en comunidades, enfocadas en sensibilizar sobre la eliminación de botaderos clandestinos y la disposición adecuada de los desechos sólidos, con la participación de patronatos, líderes comunitarios y organizaciones locales.</p> <p>VIII. Disponer camiones tipo trailetas en áreas de difícil acceso o lugares donde los camiones recolectores enfrentan restricciones para prestar el servicio, asegurando una cobertura eficiente y accesible del servicio de recolección de residuos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación sostenible de áreas recuperadas mediante reforestación y creación de espacios verdes • Implementación de sistemas efectivos de vigilancia ciudadana en espacios recuperados, asegurando la adherencia a las normativas y promoviendo una gestión continua. • Desarrollo de iniciativas comunitarias como parlanteo, donde la comunidad participa activamente en la sensibilización sobre la eliminación de botaderos y la disposición adecuada de residuos. • Implementación de soluciones adaptativas como el uso de camiones tipo trailetas y motos colectoras para atender eficientemente sectores de difícil acceso. 	
--	---	--	--

	<p>IX. Implementar motos colectoras para la recolección de residuos en áreas específicas o puntos críticos donde la movilidad es limitada, como calles estrechas, zonas urbanas densas o espacios de difícil acceso.</p>		
<p>5. Ampliar la cobertura de recolección de desechos sólidos en un 20%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las rutas de recolección actuales para garantizar una cobertura más amplia y eficiente, asegurando que todas las áreas reciban el servicio regularmente. 2. Desarrollar e implementar nuevas rutas que atiendan a sectores desatendidos o con mayor demanda, ampliando la cobertura de manera estratégica y acorde a las necesidades de la población. 3. Aumentar la flota de vehículos de recolección mediante la contratación de nuevas unidades, tanto públicas como privadas, para mejorar la capacidad operativa y responder a un mayor volumen de desechos. 4. Establecer un sistema de supervisión eficiente que permita el monitoreo constante de las rutas y unidades de recolección, garantizando calidad, cobertura y eficiencia en el servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medición del incremento en la cobertura del servicio de recolección, reflejado en la proporción de áreas atendidas en comparación con la cobertura inicial. • Incremento en el número total de rutas de recolección establecidas para garantizar una atención más amplia y accesible a diferentes sectores. • Aumento de la flota de unidades de recolección, tanto públicas como privadas, para aumentar la capacidad operativa del servicio. • Evaluación del cumplimiento del plan de supervisiones establecido, reflejado en la proporción de supervisiones realizadas en comparación con las programadas. 	<p>Enero-noviembre 2025</p>

<p>6. Implementación de infraestructura y prácticas de gestión de desechos.</p>	<p>I. Realizar 3 campañas de recolección de residuos reciclables en colaboración con empresas recicladoras y el apoyo de centros educativos, para promover la separación y valorización de los desechos.</p> <p>II. Realizar un estudio para identificar posibles sitios adecuados para la disposición final de residuos, garantizando que cumplan con las normativas ambientales y permitan una gestión sostenible de los desechos.</p> <p>III. Expandir el estudio de caracterización de los desechos sólidos, evaluando diferentes tipos de residuos y sus posibles soluciones de gestión, con el fin de optimizar las prácticas de recolección, clasificación y tratamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a la gestión eficiente de residuos reciclables, a través de al menos 3 campañas coordinadas con empresas recicladoras y centros educativos, fomentando la sensibilización y la participación en la reutilización de recursos. • Identificación de sitios estratégicos para disposición final, garantizando la sostenibilidad y adecuada gestión de los desechos, en línea con prácticas ambientales responsables. • Estudio actualizado de caracterización de residuos sólidos, reflejando las últimas tendencias y datos sobre los tipos y volúmenes de desechos generados. 	<p>Marzo-octubre 2025</p>
---	--	--	---------------------------

Monitoreo y Evaluación

El avance del compromiso será supervisado bimestralmente por:

- **Comisión Ciudadana de Transparencia:** Evaluará la implementación y dará recomendaciones.
- **Guardianes Ambientales:** Informarán sobre el impacto en la educación y reciclaje.
- **Dirección Municipal de Medio Ambiente:** Liderará la ejecución técnica y presentará informes bimestrales.

Este compromiso busca ser un modelo para la implementación de iniciativas locales bajo el marco de Gobierno Abierto Local, promoviendo una gestión de desechos sólidos sostenible, participativa y transparente. Con la participación activa de la ciudadanía y los aliados estratégicos, Villanueva reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de su población.

